



ACUERDO N° 134

17 NOV 2016

Por el cual se aprueba la actualización del plan de estudios del Programa de Diseño Industrial.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, Y

CONSIDERANDO,

1. Que el Acuerdo No. 041 del 25 de julio de 2002 establece la organización y estructura curricular de la Universidad de Pamplona.
2. Que es función del Consejo Académico según lo consagrado en el Acuerdo No. 027 del 25 de abril de 2002, artículo 34 literal e, Revisar, aprobar y supervisar los planes académicos y programas de investigación, asesoría y/o proyección social y producción que deba desarrollar la Universidad dentro del marco de planeación institucional y evaluar sus resultados, previo concepto favorable de los Consejos de Facultad.
3. Que según el Parágrafo Primero del Artículo 6 del Acuerdo 186 de 2005, Reglamento Estudiantil de Pregrado, "El Consejo Académico podrá actualiza el régimen de requisitos y correquisitos, sin que esto se entienda como una alteración del plan de estudios".
4. Que según Acuerdo No. 138 del 5 de diciembre de 2003, se creó el Programa de Diseño Industrial en la Universidad de Pamplona.
5. Que el Comité Curricular del Programa de Diseño Industrial en su sesión del 10 de noviembre de 2015, y según consta en el Acta No. 002, establece que se hace necesario actualizar el plan de estudios del Programa de Diseño Industrial según la situación que se evidencia al estudiar casos de semestres anteriores es que hay estudiantes que avanzan en las asignaturas de "Proyecto" sin cursar las asignaturas de "Investigación" lo que ocasiona falencias en los conocimientos del área investigativa y en particular en la aplicación en campo a través de proyecto de ciclo.
6. Que la situación está dada en razón a que la estructura de la malla curricular actual no dejó de manera explícita el requisito de investigación 1 para proyecto IV y el requisito de investigación 2 para proyecto VI. La inclusión de estos requisitos no afectaría el desarrollo normal del programa y no habría necesidad de realizar plan de asimilación. Por otra parte se evidenció que no es conveniente para la formación del estudiante que adelante asignaturas de los componentes de profundización sin haber cursado la primera etapa del programa, para lo cual se propone poner de requisito de las asignaturas de Política y legislación Ambiental (VII semestre), Electiva profesional I (VII semestre) e Ingeniería de Proyectos I (V semestre), la asignatura de Investigación 1 (cuarto semestre).

De acuerdo a lo anterior el Comité Curricular solicita:

- Dar visto bueno para que la asignatura INVESTIGACIÓN I con código 168241 sea requisito de PROYECTO IV con código 168260.

QCS is member of:



Una universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral



134 *¡Estoy comprometido!*

17 NOV 2016

- Dar visto bueno para que la asignatura INVESTIGACIÓN II con código 168242 sea requisito de PROYECTO VI con código 168262.
- Dar visto bueno para que la asignatura INVESTIGACIÓN I con código 168241 sea requisito de POLÍTICA Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL con código 165116.
- Dar visto bueno para que la asignatura INVESTIGACIÓN I con código 168241 sea requisito de ELECTIVA PROFESIONAL I con código 168221.
- Dar visto bueno para que la asignatura INVESTIGACIÓN I con código 168241 sea requisito de INGENIERÍA DE PROYECTOS I con código 168106.

7. Que el Consejo de Facultad de Ingenierías y Arquitectura en su sesión del 15 de Junio de 2016, y según consta en el Acta No. 017, acordó recomendar al Consejo Académico la aprobación de la actualización del plan de estudios del Programa de Diseño Industrial.

ACUERDA,

ARTÍCULO PRIMERO. - Apruébese la actualización del Plan de Estudios del Programa de Diseño Industrial en la metodología presencial ofertado en la sede de Pamplona con ampliación a Villa del Rosario, Norte de Santander.

ARTÍCULO SEGUNDO. - El programa de Diseño Industrial consta de 153 créditos distribuidos en 10 semestres de la siguiente forma:

Tabla 1. Distribución semestral del pensum modalidad presencial.

PRIMER SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Créditos	HCD			HCI	HTS	Requisitos
				HT	HP	HTP			
168114	Taller de diseño I	CFB	5	48	96	0	96	240	--
168240	Introducción al diseño	CFB	2	32	0	0	64	96	--
153002	Cátedra Faría	CSH	2	32	0	0	64	96	--
166103	Técnicas de Representación I	CFB	3	32	48	0	64	144	--
157003	Algebra y Geometría	CFB	3	48	0	0	96	144	--
TOTALES			15	192	144	0	384	720	

SEGUNDO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Créditos	HCD			HCI	HTS	Requisitos
				HT	HP	HTP			
168257	Proyecto I	CFB	5	48	96	0	96	240	168114
168202	Arte y Tecnología	CFB	2	32	0	0	64	96	--



13 *¡Estoy comprometido!*

17 NOV 2016

151024	Teoría del color	CFB	2	16	48	0	32	96	--
162003	Habilidades comunicativas	CSH	2	32	0	0	64	96	--
166104	Técnicas de representación II	CFB	3	32	48	0	64	144	166103
168002	Diseño gráfico y multimedia	CFB	2	16	48	0	32	96	--
TOTALES			16	176	240	0	352	768	

TERCER SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Créditos	HCD			HCI	HTS	Requisitos
				HT	HP	HTP			
168258	Proyecto II	CFB	5	48	96	0	96	240	168257
168233	Historia del diseño	CFB	2	32	0	0	64	96	168202
164004	Educación ambiental	CSH	2	32	0	0	64	96	--
166105	Técnicas de representación III	CFB	3	32	48	0	64	144	166104
168246	Materiales de Ingeniería I	CFB	2	16	48	0	32	96	157003
168104	Ergonomía I	CFB	2	16	48	0	32	96	--
TOTALES			16	176	240	0	352	768	

CUARTO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Créditos	HCD			HCI	HTS	Requisitos
				HT	HP	HTP			
168241	Investigación de diseño I	CFB	4	48	48	0	96	192	168258
151006	Estética I	CFB	3	48	0	0	96	144	--
166106	Técnicas de representación IV	CFP	3	32	48	0	64	144	166105
166101	Diseño asistido por computador I	CFB	2	16	48	0	32	96	168002

DCS is member of





¡Estoy comprometido!

134
17 NOV 2016

168247	Materiales de Ingeniería II	CFP	2	32	0	0	64	96	168246
TOTALES			14	176	144	0	352	672	

QUINTO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Créditos	HCD			HCI	HTS	Requisitos
				HT	HP	HTP			
168259	Proyecto III	CFP	5	48	96	0	96	240	168258
168252	Presente del diseño	CFP	2	32	0	0	64	96	168233
151022	Semiótica del arte	CFB	3	48	0	0	96	144	--
168230	Ergonomía II	CFP	2	16	48	0	32	96	168104
168106	Ingeniería de proyectos I	CFB	2	16	48	0	32	96	168241
TOTALES			14	160	192	0	320	672	

SEXTO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Créditos	HCD			HCI	HTS	Requisitos
				HT	HP	HTP			
168260	Proyecto IV	CFP	5	48	96	0	96	240	168259 168241
150001	Electiva socio-humanística I	CSH	2	32	0	0	64	96	--
166102	Diseño asistido por computador II	CFP	2	16	48	0	32	96	166101
168110	Procesos de manufactura	CFP	3	32	48	0	64	144	168247

ICS is member of:



Una universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral



134 *¡Estoy comprometido!*

17 NOV 2016

168107	Ingeniería de proyectos II	CFP	4	64	0	0	128	192	168106
TOTALES			16	192	192	0	384	768	

SÉPTIMO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Créditos	HCD			HCI	HTS	Requisitos
				HT	HP	HTP			
168242	Investigación de diseño II	CFP	4	48	48	0	96	192	168260
150002	Electiva socio-humanística II	CSH	2	32	0	0	64	96	--
159001	Comportamiento del consumidor	CFP	3	48	0	0	96	144	168230
168111	Productividad y competitividad	CFP	3	32	48	0	64	144	168107
165116	Política y legislación ambiental	CPR	2	32	0	0	64	96	168241
168221	Electiva profesional I	CPR	2	16	48	0	32	96	168241
TOTALES			16	208	144	0	416	768	

OCTAVO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Créditos	HCD			HCI	HTS	Requisitos
				HT	HP	HTP			
168261	Proyecto V	CPR	5	48	96	0	96	240	168260
168207	Diseño asistido por computador III	CPR	2	16	48	0	32	96	166102
168113	Sistemas avanzados de	CPR	3	32	48	0	64	144	168110





134 *¡Estoy comprometido!*

17 NOV 2016

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

	manufactura								
165108	Gestión ambiental	CPR	2	16	48	0	32	96	165116
168222	Electiva profesional II	CPR	2	16	48	0	32	96	168221
TOTALES			14	128	288	0	256	672	

NOVENO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Créditos	HCD			HCI	HTS	Requisitos
				HT	HP	HTP			
168262	Proyecto VI	CPR	5	48	96	0	96	240	168261 168242
168271	Tendencias del diseño	CFP	2	32	0	0	64	96	168252
164010	Ética	CSH	2	32	0	0	64	96	--
168103	Diseño concurrente	CPR	3	32	48	0	64	144	168113
165107	Estudio de impacto ambiental	CPR	2	16	48	0	32	96	165108
168223	Electiva profesional III	CPR	2	16	48	0	32	96	168222
TOTALES			16	176	240	0	352	768	

DÉCIMO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Créditos	HCD			HCI	HTS	Requisitos
				HT	HP	HTP			
166241	Trabajo de grado	CPR	16	0	768	0	0	768	168262
TOTALES			16	0	768	0	0	768	

DCS is member of:



Una universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral



17 NOV 2016

Tabla 2. Resumen total del plan de estudios

CD	HCD	HCI	HTS
153	4176	3168	7344

Componente	CFB	CFP	CPR	CSH
Créditos	55	40	46	12
Porcentaje	35.9%	26.1%	30.06%	7.84%

Convenciones

- CD: Créditos
 HCD: Horas de Contacto Directo
 HT: Horas Teóricas
 HTP: Horas Teórico Prácticas
 HCI: Horas de Contacto Indirecto
 HP: Horas Prácticas
 HTS: Horas Totales Semestre
 CFB: Componente de Formación Básica
 CFP: Componente de Formación Profesional
 CPR: Componente de Profundización
 CSH: Componente Social y Humanístico

PARÁGRAFO UNO. Las asignaturas del Banco de Electivas Profesionales son:

Tabla 3. Banco de Electivas Profesionales I

Código	Asignaturas
168307	Ecodiseño I (El ecodiseño como herramienta de competitividad)
168335	Sostenibilidad
168302	Diseño de empaques, envases y embalajes I
168312	Estética del consumo I (estética de la adquisición)

Tabla 4. Banco de Electivas Profesionales II

Código	Asignaturas
168308	Ecodiseño II (metodologías de ecodiseño)
168310	Empresa ecológica
168303	Diseño de empaques, envases y embalajes II
168313	Estética del consumo II





17 NOV 2016

	(estética del uso)
--	--------------------

Tabla 5. Banco de Electivas Profesionales III

Código	Asignaturas
168309	Ecodiseño III (Mejora ambiental de productos y procesos).
168329	Producto ecológico
168304	Diseño de empaques, envases y embalajes III
168314	Estética del consumo III (estética del desecho)

PARÁGRAFO SEGUNDO. Para los cursos presentes en el Banco de Electivas Profesionales la oferta dependerá de la disponibilidad horaria, del talento humano, de los recursos y de la demanda esperada.

ARTÍCULO TERCERO. - Los requisitos de grado serán los estipulados por el Reglamento Estudiantil de Pregrado.

ARTÍCULO CUARTO. - El presente Acuerdo rige a partir de su expedición y publicación.

ARTÍCULO QUINTO. - El presente acuerdo deroga las demás normas que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

OSCAR AUGUSTO FIALLO SOTO
 Presidente

DIANA CAROLINA VILLAMIZAR
 Secretaria

V°B°. Oscar Augusto Fiallo Soto
 Vicerrector Académico

Proyectó: Carlos Manuel Luna Maldonado
 Director Programa de Diseño Industrial

V°B°. Luz Alba Caballero Pérez
 Directora Oficina del SAAI

